



FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.es

Circular 61/2019

Federación Aragonesa de Ajedrez – Tecnificación Programa de Captación de Talentos (Nacidos en el 2003 y posteriores)

Objetivos:

El objetivo principal de este programa es *aportar conocimientos y experiencia* a los jugadores más destacados para poder facilitar su progresión tratando de *complementar las enseñanzas* que reciben de forma continua a través de sus monitores habituales en sus respectivos clubes.

A la vez se pretende llevar a cabo un seguimiento mucho más cercano de la evolución de nuestros jóvenes así como favorecer la convivencia entre ellos para poder cohesionar las futuras selecciones en los Campeonatos nacionales.

Estructura y sistema de trabajo:

Los jugadores estarán divididos en grupos en función de su edad, evolución, grado de comprensión y capacidad de trabajo, intentando dar a los grupos la máxima homogeneidad posible pero sin excederse en número.

Prueba de Acceso:

Debido a la inclusión de este programa en el “Plan de Tecnificación Deportiva en Aragón 2018-2020” es necesaria la celebración de una prueba de acceso.

Esta prueba solo la tendrán que realizar los deportistas interesados que deseen acceder al Plan de Tecnificación y que en el año 2019 no asistieran a las clases programadas para dicho año.

La misma constará de un examen de resolución de problemas adecuado a la categoría de edad de los participantes.

El examen se realizará **el domingo 1 de Diciembre a las 16:30 horas en los locales de la Federación Aragonesa de Ajedrez sita en la calle García Galdeano nº 6 entresuelo 2ª puerta de Zaragoza.**

Las inscripciones podrán hacerse hasta el **27 de noviembre de 2019** enviando un email a fada@ajedrezaragon.es

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.es

Duración y sedes:

Esta convocatoria tendrá una duración de ocho sesiones de 3 horas. Las fechas previstas y el horario de entrenamiento serán las siguientes:

- **1ª concentración:** 12 de Enero de 16:30 a 19:30
- **2ª concentración:** 26 de Enero de 16:30 a 19:30
- **3ª concentración:** 09 de Febrero de 16:30 a 19:30
- **4ª concentración:** 15 de Marzo de 16:30 a 19:30
- **5ª concentración:** 22 de Marzo de 16:30 a 19:30
- **6ª concentración:** 17 de Mayo de 16:30 a 19:30
- **7ª concentración:** 07 de Junio de 16:30 a 19:30
- **8ª concentración:** 14 de Junio de 16:30 a 19:30

La sede será El Club de Ajedrez Ibercaja con dirección: Calle Pedro Joaquin Soler Zaragoza.

En caso de que hubiera cualquier variación esta sería notificada a los participantes en el proyecto con la máxima antelación posible.

Condiciones de inclusión en el Programa:

La inscripción en esta convocatoria es libre para los deportistas **federados en 2019** en esta federación que cumplan los siguientes requisitos.

Categoría Sub 8: Haber participado en un mínimo de 3 torneos valederos para el Circuito Escolar Aragonés o participar en el Campeonato Provincial Individual.

Categoría Sub 10: Haber participado en un mínimo de 3 torneos valederos para el Circuito Escolar Aragonés y haber disputado 7 partidas evaluables de ritmo estándar.

Categoría Sub 12: Haber participado en un mínimo de 3 torneos valederos para el Circuito Escolar Aragonés o Circuito Aragonés y haber disputado 10 partidas evaluables de ritmo estándar.

Categoría Sub14: Haber participado en un mínimo de 3 torneos valederos para el Circuito Escolar Aragonés o Circuito Aragonés y haber disputado 15 partidas evaluables de ritmo estándar.

Los jugadores que entren a formar parte del programa se comprometen a:

- A petición de la Federación, representar a Aragón en aquellas competiciones ya sea de manera individual o por equipos, en la cuales la Federación considere oportuno verse representada por dicho jugador.
- Asistir a las concentraciones periódicas.
- Realizar las tareas que le sean encomendadas en el programa de apoyo a jóvenes promesas en el tiempo que se estime a tal efecto. Estas actividades serán marcadas por el entrenador de su grupo siguiendo las pautas de su entrenador habitual.

El incumplimiento de cualquiera de estos puntos, salvo por razones que el sentido común juzgue razonables, será considerado como una falta grave y el jugador será sancionado por ello.

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.es

Criterios de Selección:

Para determinar los componentes de cada grupo se tendrán en cuenta una serie de criterios objetivos.

- a. Podium en el Cto. De España o autonómico de su categoría.
- b. Elo FADA actual.
- c. Número de partidas computadas en las dos últimas listas elo FADA.
- d. Evolución elo FADA.

Inscripciones:

Las inscripciones podrán hacerse hasta el **30 de diciembre de 2019** enviando un email a fada@ajedrezaragon.es, para la inclusión en el Plan de Tecnificación para todos aquellos que participaron en 2019 o han supera la prueba de acceso en 2020.

Se establece una cuota de inscripción de 70,00 euros para las 8 sesiones (estando incluidos los gastos de desplazamiento para todos los participantes que residan fuera de la ciudad de Zaragoza), estando exentos de la misma los campeones de Aragón o de España de sus categorías. Los subcampeones tienen una deducción del 50% y los terceros clasificados una deducción del 25%.

El pago se realizara mediante transferencia a la cuenta de iberCaja con número **ES89 2085 0170 62 0330192275** o en la Bantierra con número **ES84 3191 0050 9557 2873 2628**, **antes del 8 de enero de 2020**, se enviara por email el justificante de pago.

Zaragoza a 19 de noviembre del 2019

Federación subvencionada por:

